



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

En la ciudad de Salamanca, Gto. siendo las 10:00 horas del día 22 de Enero de 2019, se lleva a cabo la entrega-recepción total relativa al contrato de los servicios relacionados con la obra pública, precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08, cuyo objeto es él: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.", celebrado por el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.; en lo sucesivo "LA ENTIDAD" con él ING. SERGIO CEJA SALGADO, en lo sucesivo "EL CONTRATISTA", el día 10 de Julio del 2018.

NOMBRE DE QUIENES INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR "LA ENTIDAD"

L.A.E. Herminio Torres Ajuria	Presidente del Consejo Directivo
Arq. Julio Cesar Lavador Padilla	Gerente General
Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas	Gerente Jurídico
Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega	Gerente de Ingeniería y Proyectos
Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra	Coordinador de Planeación
Ing. Manuel Alejandro Cruz Damián	Supervisor

POR "EL CONTRATISTA"

Ing. Sergio Ceja Salgado	Representante Legal
--------------------------	---------------------

TESTIGOS

Nombre	Cargo / Dependencia
<u>Arq. Adrián Rivera González</u>	<u>Contribuyente de obra - Auxiliares</u>
_____	_____
_____	_____

ANTECEDENTES

Contratista	Ing. Sergio Ceja Salgado
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08, de fecha 10 de Julio del 2018
Importe de contrato:	\$ 339,969.83 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos 83/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	20.00%
Importe de anticipo:	\$ 67,993.97 (Sesenta y Siete Mil, Novecientos Noventa y





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA
 POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO
 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
 CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

	Tres Pesos 97/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	19 de julio del 2018
Fecha de terminación según contrato:	16 de octubre del 2018
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	19 de julio del 2018
Fecha de terminación real:	16 de octubre del 2018
Plazo de ejecución real	90 días naturales
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación en tiempo	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación en monto	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 339,969.83 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos 83/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 339,969.83 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos 83/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 67,993.97 (Sesenta y Siete Mil, Novecientos Noventa y Tres Pesos 97/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación	
Número y tipo	03 (Finiquito)
Fecha de presentación	23 de Octubre del 2018
Periodo	01/septiembre/2018 al 16/octubre/2018
Importe de la estimación	\$ 150,879.24 (Ciento Cincuenta Mil Ochocientos Setenta y Nueve pesos 24/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

MOTIVO

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula décima tercera del contrato de referencia y a lo establecido en el artículo 109, primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y Municipios de Guanajuato y al artículo 164 de su reglamento, una vez cumplidos los requisitos que se señalan en el artículo 174 del Reglamento de la citada Ley, se procede a levantar la presente acta de entrega recepción total y el acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones estipuladas en el contrato.





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

Por lo cual, en este acto se da constancia de la entrega por parte de "EL CONTRATISTA" y la recepción por parte de "LA ENTIDAD", de la totalidad de los servicios que ejecutó "EL CONTRATISTA" ING. SERGIO CEJA SALGADO con cargo al contrato número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08, consistentes en los Servicios Relacionados con la Obra Pública denominados: "PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.", así como la recepción de la documentación correspondiente a los trabajos que reciben, en el entendido de que el hecho de recibir estos trabajos no exime al contratista de la obligación a su cargo, que resulten con posterioridad por servicio faltante, mal proyectado, mala calidad de los materiales propuestos o pagos indebidos y de aquellos según lo estipulado en el contrato, de acuerdo a la relación siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Cantidad	Importe
REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO					
1	ESTUDIOS TECNICOS PRELIMINARES	MEM	\$ 11,119.39	1.00	\$ 11,119.39
2	ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	HA	\$ 11,816.06	11.79	\$ 139,311.35
3	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y DATOS BÁSICOS	DOC	\$ 12,578.39	1.00	\$ 12,578.39
4	ANÁLISIS HIDRÁULICO	MEM	\$ 71,297.37	1.00	\$ 71,297.37
5	PLANOS CONSTRUCTIVOS	JGO	\$ 13,666.81	1.00	\$ 13,666.81
6	MEMORIA DESCRIPTIVA	MEM	\$ 8,934.81	1.00	\$ 8,934.81
7	VOLÚMENES DE OBRA, CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMA.	CAT	\$ 18,705.91	1.00	\$ 18,705.91
8	ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS	DOC	\$ 8,968.14	1.00	\$ 8,968.14
9	REPORTE FOTOGRÁFICO	MEM	\$ 8,495.27	1.00	\$ 8,495.27
SUBTOTAL					\$ 293,077.44
16% I.V.A.					\$ 46,892.39
TOTAL					\$ 339,969.83

Estos servicios fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las especificaciones generales y complementarias del contrato.





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

RELACIÓN DE ESTIMACIONES Y GASTOS APROBADOS A LA FECHA

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
1 normal	03-Agos-18	19/Jun/18 al 31/Jul/18	\$ 69,643.94
2 normal	03-Sept-18	01/Agos/18 al 31/Agos/18	\$ 119,446.65
3 finiquito	23-Octu-18	01/Sept/18 al 16/Octu/18	\$ 150,879.24
TOTAL			\$ 339,969.83
CONTRATO			\$ 339,969.83
AMPLIACIÓN			\$ 0.00
CONTRACTUAL			\$ 339,969.83
POR CANCELAR CONTRATO			\$ 0.00
POR CANCELAR AMPLIACIÓN			\$ 0.00
TOTAL, A CANCELAR			\$ 0.00

ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la generación interna de caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0120.

SANCIONES

No se tiene sanciones por haberse terminado en tiempo y forma los trabajos

GARANTÍAS

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
2224586	ANTICIPO. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 20% del importe total contratado	16 de Julio de 2018	\$67,993.97 (Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y tres Pesos 97/100 M.N.) Includo el I.V.A.	Afianzadora SOFIMEX S.A.
2224590	CUMPLIMIENTO. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2017-18	16 de Julio de 2018	\$ 33,996.98 (Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 98/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX S.A.





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO. CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

2279592	VICIOS OCULTOS, Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	02 de enero del 2019	\$ 33,996.98 (Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 98/100 M.N.)	Afianzadora SOFIMEX S.A.
---------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

Fianza expedida a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

RECEPCIÓN

"LA ENTIDAD" recibe la totalidad de los servicios descritos en el cuerpo del presente documento, reservándose el derecho de hacer las reclamaciones correspondientes en los términos de la ley de obra pública, su reglamento, normas y demás legislación administrativa o civil, que al caso resulte aplicable; por servicio faltante, mal proyectado, mala calidad en los materiales propuestos o pagos indebidos, con independencia de hacer valer en su caso, la fianza de garantía de vicios ocultos, identificada en supra líneas. Así mismo, declara "EL CONTRATISTA" que le han sido liquidados en su totalidad los pagos correspondientes por los servicios ejecutados y no tiene ninguna reclamación que hacer por este u otro concepto.

OBSERVACIONES

- A. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación.
- B. Con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 75, fracción IV, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y Municipios de Guanajuato, en este acto se hace constar que la garantía de vicios ocultos sustituye a la garantía de cumplimiento; por lo cual, a partir de esta fecha quedan canceladas de manera automática las garantías otorgadas en los términos de las fracciones II y III del citado artículo. Por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula séptima del contrato, en el artículo 75, fracción IV, último párrafo, de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y Municipios de Guanajuato, en el artículo 97 bis del reglamento de la ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de cumplimiento, sírvase la presente acta con el aviso con el cuál "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que se inicien los trámites de cancelación y liberación de las obligaciones señaladas para las garantías de anticipo número 2224586 y cumplimiento número 2224590, citada en supra líneas.
- C. La fianza de vicios ocultos tendrá una vigencia de doce meses contados a partir de la firma de la presente acta, siempre y cuando durante dicho periodo no surja responsabilidad alguna con cargo a "EL CONTRATISTA", y será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito del beneficiario para su cancelación.





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA
POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO
EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

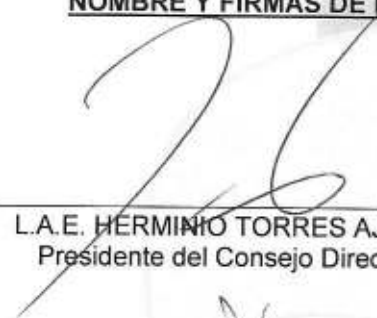
DECLARACIÓN DE LAS PARTES


Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que genero el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.


Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen en un tanto original, en la ciudad de Salamanca, Gto. Siendo las 10:30 horas del día 22 de Enero del 2019.


NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO


POR "LA ENTIDAD"



L.A.E. HERMINIO TORRES AJURÍA
Presidente del Consejo Directivo


ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA
Gerente General


LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA
Coordinador de Planeación


ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN
Supervisor





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA
POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR A DE LA ZONA CENTRO
EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08

POR "EL CONTRATISTA"

ING. SERGIO CEJA SALGADO
Representante Legal

TESTIGOS

FIRMA
Auxilio Perea Gonzalez
NOMBRE
Auxilio
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL, DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADO CON LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CMAPAS/OS/RP/AD/2018-08, SUSCRITO POR UNA PARTE POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C.C. LIC. HERMINIO TORRES AJURIA, EL ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA, EL LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS, EL ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA, EL ING HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA Y EL ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, GERENTE GENERAL, GERENTE JURÍDICO, GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y SUPERVISOR Y POR LA OTRA PARTE "EL CONTRATISTA", ING. SERGIO CEJA SALGADO; DE FECHA 22 VEINTIDOS DE ENERO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE

